INNOVA CONSULTA SAS
Consultoría e Interventoría

INNOVA CONSULTA S.A.S

El suscrito Contador Publico

CERTIFICA:

1. Que los estados financieros de esta compañía, cumplen con sus obligaciones de seguridad social y parafiscales, estando a PAZ Y SALVO por estos conceptos hasta el mes de noviembre del 2021 de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 1 de la Ley 828 de 2003.

2. Que la compañía INNOVA CONSULTA S.A.S, identificada con NIT: 901.049.757.-7, no tiene obligaciones pendientes con el Sistema de Seguridad Social en Salud, riesgos profesionales, pensiones, ni por concepto de aportes parafiscales.

Se expide la presente certificación, a los dieciséis (16) días del mes de noviembre del año 2021.

Braner Gonzalez Villa
Revisor Fiscal
TP: 257328-T

Carrera 54 Nº 64-245 Of. 10F - Tels.: 3392994- 3126695019
e-mail: innovaconsultasas@gmail.com
Barranquilla-Colombia

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5 9 D A 4 1 9 5 E 2 9 F E 7 A 2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **BRANER GONZALEZ VILLA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1140875115 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 257328-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *
* *
* *

Dado en BOGOTA a los 26 días del mes de Octubre de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

257328-T



BRANER
GONZALEZ VILLA
C.C. 1140875115
RES. INSCRIPCION 238 DEL 03/05/2019
UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

267419 287090

Identificación Plástica S.A. 1800HZ/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.140.875.115**

GONZALEZ VILLA

APELLIDOS

BRANER

NOMBRES

Braner Gonzalez

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-ENE-1995**

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

14-FEB-2013 BARRANQUILLA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0300150-00437979-M-1140875115-20130605 0033271970A 2 39901077

DEL ESTADO CIVIL